

Resoluciones adoptadas por Unanimidad de los accionistas titulares de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Banco KEB Hana México, S.A., Institución de Banca Múltiple Filial, fuera de Asamblea General de Accionistas del 05 de septiembre de 2025.

En términos de lo dispuesto por el artículo 178 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y la Cláusula Vigésima Quinta de los estatutos sociales de Banco KEB Hana México, S.A., Institución de Banca Múltiple Filial (la "Sociedad"), los accionistas titulares de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad confirman:

I. La aprobación a la renuncia del Sr. Jin III Lee, como Consejero propietario de la Sociedad. Derivado de lo anterior, los accionistas resolvieron de forma unánime aprobar el nombramiento del Sr. Seung Yub Baek como nuevo Consejero propietario Suplente de la sociedad.

**II.** Se designaron delegados especiales para que indistintamente cualquiera de ellos en lo individual y en caso de ser necesario, comparezcan ante el Notario Público de su elección a protocolizar, parcial o totalmente, las resoluciones adoptadas por la Asamblea, y para expedir, según les sea solicitado, copias certificadas o testimonios del acta correspondiente.